

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA PARCIAL N° 106 / 2010 /

La Dirección de Obras Municipales de Temuco certifica que la construcción, propiedad de ANITA MARIA SANCHEZ CASTRO RUT N° [REDACTED] ubicada en EL TRIGAL N° 01390 Rol de Avalúo N° 2652-40 de esta Comuna, acogida a leyes D.F.L. N° 2/1959 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES Y ART. 5.1.7 DE LA O.G.U. Y C. ha sido recepcionada con fecha 07.04.10 teniendo a la vista los antecedentes del proyecto aprobado con el Permiso de Construcción N° 1051 de fecha 19.05.08 destinada a VIVIENDA .-

Se reciben 11,54 m2 de construcción.

OBSERVACIONES :

- Se recepciona primera etapa, por 11,54 m². Pendiente segunda etapa, por 9,87 m².
- Se otorga Recepción en virtud del Art. 144 de la L.G.U Y C.

Temuco, 07 DE ABRIL DE 2010.
FECHA




MARCELO BERNIER RICHTER
Nombre, Firma del Director de Obras Municipales
Timbre del Servicio



RMS/SSU/RAC/ghz

c.c. Catastro

